

COMUNICADO DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES (CGCEES) CON RELACIÓN A LA SENTENCIA DEL CASO CONOCIDO COMO “LA MANADA”

El Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES) se une a las voces de protesta por una sentencia que no recoge como violencia unas relaciones sexuales sin consentimiento, tal como lo describe el Convenio de Estambul, convenio de referencia en materia de violencia contra niñas y mujeres. Entendemos que dicha sentencia es una muestra más de una sociedad estructurada sobre una jerarquía machista (patriarcal) que vive como situación más extrema de la desigualdad existente entre mujeres y hombres el ejercicio de la violencia.

Dicha estructura pone el foco de la responsabilidad en la mujer víctima de dicha violencia, sin empatía en una situación de gran vulnerabilidad en la que pocas respuestas por parte de la mujer caben, magistrados con una mirada muy reducida del concepto y tipos de violencia, así como de las distintas respuestas que se pueden dar ante dicha violencia, no tienen en cuenta los distintos tipos de comunicación que existen.

Nos parece especialmente indignante que uno de los jueces no vea ningún tipo de delito, hecho que muestra cómo está instaurada y normalizada esta cultura patriarcal. No entendemos cómo se puede juzgar del mismo modo a personas que pertenecen a un cuerpo de seguridad del Estado y a otras que no tienen el juramento ni el deber, como profesión, de defensa y protección de la ciudadanía.

Condenamos enérgicamente dicha sentencia que, además de tarde, no responde a los hechos juzgados.

Consideramos urgente e importante impregnar todas las actividades profesionales en todos los ámbitos (sanitaria, psicología, periodismo, justicia, educación social, magisterio, etc.) con perspectiva de género, desde el Feminismo, empezando por desaprender lo que se ha aprendido desde el Patriarcado.

Creemos que es necesaria una revisión en materia de educación afectivo-sexual y, sobre todo, invertir en educación y en educación con perspectiva de género, este es el mejor camino para luchar contra la violencia hacia las mujeres.

Barcelona, mayo de 2018